

150 AÑOS DE ARQUEOLOGÍA VISIGODA. EXTREMADURA Y EL MUSEO DE BADAJOZ

MARÍA CRUZ VILLALÓN

En 1858, hace poco más de los 150 años que conmemora el Museo Arqueológico de Badajoz, se produjo un sensacional descubrimiento para la arqueología española del tiempo visigodo. Cerca de la localidad de Guadamur aparecía el Tesoro de Guarrazar, y su azarosa historia motivaría el interés por la arqueología visigoda y por la investigación sobre los restos materiales de una etapa histórica cuyas manifestaciones artísticas y arquitectónicas eran casi desconocidas. Una parte importante del tesoro fue adquirida por el gobierno francés, en venta directa por parte de sus descubridores, y, en posesión gala, la crítica del país a través de Ferdinand de Lasteyrie, miembro de la Sociedad Imperial de los Anticuarios, daba la primicia del mismo como obra procedente de Germania o realizada por orfebres germánicos venidos a *Hispania*. El valor de aquel hallazgo y su apropiación por parte de extranjeros que negaban la cultura hispánica encendieron el sentimiento nacional y la respuesta no se hizo esperar. En 1861 José Amador de los Ríos publicaba una erudita monografía sobre las coronas del Tesoro de Guarrazar en la que sentó la pertenencia del mismo al arte hispánico de la monarquía visigoda, y al mismo tiempo daba razón de los principios que definían el arte de aquel momento: la “influencia latina”, como raíz propia, y la “influencia bizantina”, justificada en el modelo asumido por los reyes visigodos, visible en el ejemplo de la acuñación de sus monedas, y en las relaciones comerciales que entonces existieron¹.

Como el arte visigodo se sumía entonces en la oscuridad, fue propósito también de los historiadores del momento identificar su patrimonio arquitectónico, apenas reconocido en la basílica de San Juan que Recesvinto había dedicado en Baños del Cerrato, e indagar aquel pasado en las ciudades más destacadas del reino. Así, en la monumental serie de los *Monumentos Arquitectónicos de España* se editaron tres monografías dedicadas respectivamente a Mérida (1877), que fue la primera, a Córdoba (1879) y a Toledo (1903), escritas todas también por José Amador de los Ríos². En el volumen de Mérida, el autor recogió las piezas visigodas que reconoció en el momento, plasmadas en las magníficas láminas dibujadas por R. Arredondo, y trató de agruparlas y asociarlas a las basílicas que se citaban en las *Vidas de los Padres Emeritenses*, fuente fundamental para el estudio de la Mérida visigoda. Amador de los Ríos supone pues la piedra fundacional de la arqueología visigoda, con una primera atención al patrimonio emeritense, que quedó así consagrado en una de las más prestigiosas ediciones decimonónicas destinadas al conocimiento y difusión del tesoro artístico español. Después de las conclusiones del estudio del Tesoro de Guarrazar, por asociación de principios, el conjunto de la escultura de Mérida, único resto que pervivía de los monumentos del pasado, quedaba enunciado igualmente como “arte latino-bizantino”.

Por aquellas décadas centrales del siglo XIX, la Comisión de Monumentos de Badajoz a vista del descuido en el que se encontraban numerosos restos arqueológicos dispersos por la provincia y la disponibilidad con la que circulaban en el mercado de antigüedades, planteaba la creación de un museo que fuera depositario de aquel legado (1867). El primer catálogo de aquel fondo se publicó en 1896, y su autor, Tomás Romero de Castilla, Secretario de la Comisión, recogió una quincena de piezas escultóricas visigodas procedentes de la ciudad de Badajoz. Algo alejado de los avances que circulaban sobre aquella etapa oscura del tiempo visigodo, las inventarió en la serie hispanoárabe, dada su ornamentación de *arabescos* y *estilo bizantino*, e incluso introdujo alguna en la serie hispanocristiana postreconquista³. Más allá del núcleo de Badajoz, el territorio de la provincia quedaba representado en este catálogo solamente por un tablero de cancel procedente de la riera de Olivenza, en las cercanías de la ciudad. Esta era la corta e indefinida serie de piezas visigodas que acogió la exposición inicial del Museo Arqueológico de Badajoz, que entonces se ubicó en los bajos del Palacio Provincial situado en el convento de Santa Catalina. Sin embargo, este primer registro, tuvo importancia al ser la base para la posterior y prestigiosa catalogación que hiciera José Ramon Mérida del patrimonio de Extremadura.

En los conocidos Catálogos Monumentales de Cáceres y de Badajoz (1924 y 1926), la sección del tiempo visigodo quedaba notablemente reducida. Señalaba Mérida que frente al esplendor del tiempo romano, la representación de la etapa visigoda en Cáceres era escasa e insignificante, salvo alguna inscripción que merecía destacarse⁴, mientras que en Badajoz remitía a Mérida como núcleo fundamental y caracterizado a través de los vestigios de los restos ornamentales a los que valoraba considerándolos comparables o mejores que los de otras colecciones hispánicas⁵. Por lo demás, en lo que se refiere al territorio de ambas provincias, señalaba escasos puntos de los que tendría noticia, pero faltan materiales que entonces se conocían ya, como las piezas de la colección Monsalud, las que están ubicadas en distintas construcciones de Almendral, o las más visibles de Badajoz, reutilizadas entre los soportales de la plaza Alta o encajadas en la muralla islámica de la Alcazaba. En suma, Mérida recopiló lo que se había publicado ya en la obra de Romero de Castilla para la ciudad de Badajoz, o en Amador de los Ríos para Mérida, a lo que añadió contados restos del territorio de las dos provincias extremeñas. Aparte de estas piezas, Mérida recogió también la epigrafía visigoda, que había tenido ya una importante dedicación por parte de varios autores: Hübner, Fita, Diehl o Monsalud, todo lo cual supondría un fundamento para la actualización que después haría Vives en su recopilación de las inscripciones cristianas de España⁶. Y en cuanto a edificios de la época, Mérida refería como toda existencia la capilla de Burguillos, publicada ya por Matías Ramón Martínez en 1898⁷, a lo que añadía en Mérida la casa del teatro, considerada previamente por Gómez-Moreno como basílica cristiana, y los restos de la basílica del convento de Jesús de Mérida, que acabaría desapareciendo cuando este se habilitase como Parador.

Este era el compendio de la arqueología visigoda del territorio extremeño en 1926, sin un claro avance sobre lo que se conocía en el siglo anterior y donde se reiteraba la formulación “latinobizantina” que había acuñado ya Amador de los Ríos y que habría de perdurar. No dejamos de resaltar que este registro en la serie de los Catálogos Monumentales, donde se estableció una primera base de conocimiento de nuestro patrimonio con carácter científico, ha sido un instrumento de referencia duradero para posteriores trabajos de investigación y carta de presentación durante mucho tiempo de la arqueología de Extremadura.

En lo que se refiere al conocimiento del arte visigodo en el contexto nacional para el tiempo de Mérida, se habían establecido principios que con grandes dificultades había formulado ya Gómez-Moreno. La investigación que llevó a cabo este último sobre las manifestaciones prerrománicas hispánicas concluyó en 1919 en su obra capital sobre el reconocimiento y análisis de las iglesias “mozárabes”. Definida así la arquitectura de los siglos IX y X, y registrados ya los reconocibles y

documentados edificios del reino asturiano, la arquitectura visigoda acogió a las iglesias indocumentadas que podían asimilarse a los principios constructivos y formales, entre ellos el arco de herradura, del único edificio documentado de la serie que es el de San Juan de Baños. Pero, frente a todos estos edificios norteños, el sur peninsular presentaba otra realidad distinta, manifestada sobre todo a partir de restos ornamentales dispersos cuyas arquitecturas se desconocían, y además presentaban un desencaje con las arquitecturas de la mitad norte definidas como visigodas.

El arte visigodo era pues un conglomerado confuso, como puede entenderse en palabras de sus propios estudiosos, que además, en conjunto, valoraban negativamente sus manifestaciones: *período oscuro de la arquitectura*, que mostraba *estrechez y apocamiento artístico*, con adaptaciones del clasicismo *bastardeadas por la penuria de los tiempos y por las inyecciones del arte septentrional*, a las que se añadían la tradición romana y la influencia bizantina, según Lampérez y Romea que realizó una primera ordenación de la arquitectura prerrománica hispánica⁸; *arquitectura que marcha a la deriva*, según Gómez Moreno⁹; *arte oscuro, de evolución complejísima, sin uniformidad alguna en muchas de sus manifestaciones, cuyo estudio está lleno de problemas e interrogantes*, según Torres Balbás, que en 1934 presentaba por primera vez un estudio conjunto y sintético de las manifestaciones del arte de la Alta Edad Media en España¹⁰. En realidad, para aquel tiempo, la escasez de información para plantear un cuadro conjunto del arte visigodo hacía más compleja la interpretación de suyo difícil de manifestaciones fragmentarias, indocumentadas en gran parte y desligadas, como las que nos llegan de este período transitorio entre la Antigüedad y la Edad Media. Por todo lo expuesto, este campo ha sido bastante restringido en el panorama general de la arqueología hispánica frente a las áreas de la prehistoria y del mundo clásico, y ha contado con limitados investigadores tradicionalmente.

Por aquellos años, aparecía en el ámbito de la investigación altomedieval hispánica un joven estudioso alemán, Helmut Schlunk, cuyo objetivo, además del reconocimiento de las pinturas del arte asturiano, fue hacer la tesis doctoral, que centró en el estudio del ornamento hispánico del tiempo de la monarquía visigoda¹¹. El tema, en el ámbito de la escuela germánica y la valoración que había hecho Alois Riegl de la *Spätantike* y del estudio de los ornamentos como definidores del espíritu de momentos diferentes, encontró un campo apropiado en la escultura visigoda hispánica, que trató Schlunk por primera vez de manera especializada. Entre 1928 y 1932 realizó varias estancias de investigación en España, y en este tiempo debió conocer directamente el tesoro arqueológico de Extremadura, al que valoró en sus estudios¹². Consecuencia de aquellas investigaciones, un artículo de 1944 que recogía el contenido de una conferencia que había dado previamente en Badajoz, tuvo como objetivo en consonancia con el contenido de su tesis *caracterizar la ornamentación visigoda*, para lo cual, según sus palabras, tuvo en cuenta especialmente a Extremadura¹³. El texto, además de las piezas de Mérida, hacía referencia también a las piezas de Badajoz.

Si consideramos la referencia a Extremadura dentro del capítulo del arte visigodo en la bibliografía nacional previa, la obra citada de Lampérez recogía en un breve comentario lo elaborado por Amador de los Ríos, y la síntesis de Torres Balbás, igualmente breve, apenas remitía a Mérida. La primera tesis doctoral que se hizo sobre el conjunto del arte visigodo la realizó Camps Cazorla y sus resultados quedaban publicados en la *Historia de España* de R. Menéndez Pidal (1940). En este compendio, Mérida seguía siendo el polo de referencia de la Lusitania, a través de algunas de las piezas de su colección, fundamentalmente las que obraban en el Museo Arqueológico Nacional¹⁴. Habría que esperar a la nueva versión sobre el arte visigodo realizada por Schlunk, en la colección del *Ars Hispaniae* (1947), para ver citada alguna pieza de Badajoz y encajar con mayor amplitud de miras el conjunto emeritense y de Badajoz en relación con otras piezas de Beja y del sur de Portugal, en una esfera más amplia que de manera inicial, englobaba la creación lusitana. Además Schlunk, a través de comparaciones de la escultura con otros centros peninsulares y del Mediterráneo, particularmente Rávena, estableció grupos diferenciados y cronologías para los mismos en los siglos VI y VII¹⁵.

Pero para el momento, el arte visigodo se movía en un campo limitado, con escasa documentación arqueológica y con pocas fuentes escritas también, donde el análisis, más dentro del área de la Historia de Arte, se ha desenvuelto en el estudio formal de los vestigios arquitectónicos y escultóricos que nos han llegado. Solo el mundo funerario, a través de las excavaciones realizadas por Zeiss y Martínez Santaolalla, se regía por principios de estudio de la arqueología del momento. En este pobre contexto de la actividad arqueológica, hay que reseñar sin embargo en Extremadura la primera excavación de Casa Herrera (1943) y la exhumación de la villa de La Cocosa (iniciada en 1945), que proporcionó dos edificios ligados a la arquitectura cristiana, la supuesta basílica y el supuesto *martyrium*, con su baptisterio anejo¹⁶. Algo más tarde, se intervino también en la basílica de San Pedro de Mérida (1958)¹⁷. Estos hallazgos venían a ampliar la única referencia conocida tradicionalmente de Burguillos del Cerro como exclusivo ejemplar, poco definido además, de la arquitectura postromana del territorio extremeño.

En estos años se aprobó la fundación de la sección española del Instituto Arqueológico Alemán (1942), con sede en Madrid, para cuya gestión se nombró a Schlunk, y aunque por avatares de la Guerra Mundial no pudiera reabrirse hasta 1954, desde este año hasta su jubilación en 1971, ejerció como director del mismo. Dada su especialización científica y la entidad que fue tomando el Instituto, Schlunk dio un gran impulso a la arqueología paleocristiana y visigoda. Tanto él como Pedro de Palol que iniciaba su carrera investigadora a finales de los años 40, fueron los grandes agentes de la investigación tardoantigua hispánica a lo largo de sus dilatadas trayectorias profesionales. El Instituto Arqueológico Alemán reabrió en Extremadura la excavación de Casa Herrera e inició la de la basílica de Valdecebadar, junto a Olivenza, desde 1968, con campañas sucesivas hasta el final de los años 80, aportaciones ambas que anunciaban la riqueza del patrimonio tardoantiguo en Extremadura¹⁸.

Un compendio del conocimiento de la arqueología paleocristiana hispánica y del tiempo visigodo de Pedro de Palol en 1966, en un ensayo cartográfico en el que registró edificios, yacimientos y objetos paleocristianos y de la etapa visigoda, ponía de manifiesto el panorama de la Península Ibérica y la caracterización de los distintos territorios hispánicos de acuerdo con su tesoro arqueológico¹⁹. Extremadura y en conjunto el sur de la Lusitania, desde Mérida a Portugal, se distingue por la notable cantidad de piezas escultóricas que agrupa, la práctica ausencia de la metalistería germánica, y entonces, por la escasa presencia de arquitecturas que pudieran dar razón de su entidad a tenor de la abundancia y valor de la escultura dispersa. Solo la epigrafía, recogida desde las históricas y aludidas recopilaciones epigráficas, o las *Vidas de los Padres de Mérida*, anunciaban la existencia de otras basílicas no identificadas, además de dar conocimiento de la población de aquel tiempo, fundamentalmente en el ámbito funerario. Y desde luego, resulta llamativa en el conjunto de la Lusitania la práctica inexistencia de la más representativa muestra paleocristiana de los sarcófagos, como la escasa documentación de primeras arquitecturas cristianas en el territorio extremeño, salvada con creces en la investigación más reciente por la basílica de Santa Eulalia de Mérida.

Sin embargo, siendo entonces la escultura la primera manifestación de Mérida y del territorio de su influencia, incluida Badajoz, este tesoro era bastante desconocido. Así, a comienzos de los años 70, José Álvarez Sáenz de Buruaga, director en el momento del Museo de Mérida y del Museo de Badajoz, me encomendó el estudio de la colección de Badajoz, que tuvo una primera recopilación en mi memoria de licenciatura (1974), y ha sido difundida y tratada en varios artículos posteriores²⁰. Y en estos mismos años, Enrique Cerrillo que comenzaba también su carrera investigadora, incidía igualmente en el estudio de la escultura además de la arquitectura visigoda de la provincia de Cáceres.

Estos inicios, y la oportunidad de que los dos comenzásemos a trabajar en la Universidad de Extremadura recién creada, ampliaron nuestra investigación en aquel campo poco explorado al que dedicamos nuestras tesis doctorales, centradas respectivamente en la arquitectura²¹ y en la escultura²². La recopilación de los edificios conocidos de la Lusitania en un análisis conjunto y el estudio del núcleo capital de Mérida a través de su extraordinaria colección de escultura, además de investigaciones que fueron localizando nuevas arquitecturas y restos ornamentales, iban poniendo de manifiesto la relevancia de la Lusitania en el tiempo visigodo. En los años 70, Luis Caballero publicaba la excavación de la basílica de Alconétar (Cáceres)²³ y actuaba con Thilo Ulbert en las excavaciones de Casa Herrera que ampliaban el panorama de la arquitectura visigoda en suelo extremeño²⁴, proceso que culminó a principios de los 80 con el descubrimiento de la basílica de Santa Lucía del Trampal²⁵. Toda esta aportación desde distintas instituciones, marcaba un notable avance en este campo arqueológico tan desasistido y que a partir de entonces empezó a suscitar el interés de la investigación del mundo visigodo en nuestra región²⁶.

En este proceso, el cambio que experimentó España, presente en la política de cultura a partir de los años 80 y sobre todo de la década siguiente, abrió otras expectativas en las que debe medirse el empuje que la investigación ha tenido y que vino a favorecer en Extremadura el desarrollo del área cultural que tratamos. El establecimiento de las comunidades autónomas llevó aparejado el control del propio patrimonio y de la creación de organismos necesarios para su tutela. Y simultáneamente en el resto del país, a través de las universidades, organismos de investigación y de la cultura, la investigación tuvo un notable ascenso. Entre los años 80 y 90, en lo que se refiere al desarrollo de la arqueología, Mérida se convirtió en un núcleo significativo. La creación del Museo Nacional de Arte Romano, la creación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, que rige su suelo arqueológico, el establecimiento del Instituto de Arqueología de Mérida dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la actividad propia de los servicios de Cultura de la Junta de Extremadura, han hecho desde entonces de la ciudad un centro significativo de la arqueología, cuya actividad se ha proyectado también hacia el territorio extremeño.

En lo que se refiere a la cultura hasta entonces clasificada como paleocristiana y visigoda, Mérida fue un foco de atracción a través de las excavaciones urbanas practicadas en dos yacimientos de relevancia como fueron la basílica de Santa Eulalia²⁷ y el solar de Morería²⁸, que han dado resultados esclarecedores. Ambas intervenciones, con nuevas técnicas y métodos arqueológicos, registraron una larga diacronía entre el mundo romano y el islámico, además de ampliar la visión sobre la arquitectura religiosa y la evolución urbana y doméstica a lo largo de este período. A ello habría que añadir en el territorio emeritense la excavación de la iglesia de Santa Lucía de Alcuéscar y el análisis de su arquitectura²⁹.

A partir de entonces, se abría una nueva era en paralelo con los avances del resto de España y también de Portugal, en lo que ha sido una progresión de hallazgos y de estudios que han dado otra dimensión a este tiempo que se inicia al final del imperio romano y que prosigue hasta los primeros tiempos del dominio islámico en la península ibérica. Nuevas excavaciones y métodos de investigación, congresos, reuniones y debates científicos, tesis doctorales, multiplicación de revistas especializadas... ponen hoy ante nosotros un panorama diferente en el que el mundo tardoantiguo ha ido tomando una fuerte entidad. En este proceso, el conjunto arqueológico de Mérida, dada su relevancia, ha tenido un puesto destacado.

Sería imposible sintetizar aquí la multiplicación de trabajos realizados en España los últimos treinta años. Remito para la arqueología extremeña a dos obras recopilatorias que con diferencia de años dan idea del avance en este campo. La primera, de 2003, fue la monografía dedicada al registro de la arquitectura del territorio extremeño, en la que se reunieron algo más de 20

edificios localizados y relacionados con el tiempo tardoantiguo y altomedieval en Extremadura. A ellos hay que añadir los que quedan recogidos en la epigrafía monumental, además de los que quedan testimoniados por los numerosos restos escultóricos dispersos por la geografía extremeña, aspectos tratados también en este volumen, además de otros temas de la cultura del momento³⁰. La segunda obra, de 2011, realizada con motivo del centenario del yacimiento emeritense, reunió una nueva selección de artículos especializados en una sección dedicada al mundo tardoantiguo, seguida por otra del tiempo islámico³¹.

Todo este acopio científico en el ámbito nacional ha abierto nuevas perspectivas sobre el mundo visigodo que han tenido un importante punto de apoyo en las aportaciones lusitanas. El arte llamado visigodo se cimentó en la historiografía tradicional sobre un patrimonio indocumentado en general, y tuvo que sustentarse sobre análisis formales y comparativos previos a intervenciones arqueológicas que, por otra parte, en la mayor parte de los casos tampoco han dado una contestación absoluta al problema fundamental de la cronología. Es comprensible así el tipo de comentarios que recogíamos al principio de este capítulo por parte de los primeros investigadores del tema. En realidad, esclarecer el heterogéneo panorama en el que ha tenido cabida todo lo que

no era definitivamente romano, paleocristiano, asturiano, “mozárabe” o islámico, y que carecía de fecha o estaba descontextualizado, sigue siendo todavía una labor delicada.

La originalidad de la arquitectura considerada visigoda del norte peninsular en el contexto mediterráneo coetáneo, alabada por sus históricos estudiosos, ha sido propuesta por Luis Caballero como una innovación desde el punto de vista constructivo del contexto emiral a través del análisis de una serie de edificios, entre ellos el de Santa Lucía del Trampal. Y paralelamente, dentro del campo de la escultura, Mérida ha dado ejemplos que remiten ya a las formas del repertorio islámico³², aspecto que igualmente se podría comprobar en Badajoz (fig. 1), o en el área portuguesa de la Lusitania que ha de estudiarse conjuntamente con la Lusitania extremeña y donde ha habido también un desarrollo de gran interés en la investigación del tiempo que transcurre entre Roma y el Islam³³. Así, desde las primeras divisiones propuestas para encuadrar las distintas manifestaciones del tiempo prerrománico, confusas además al utilizar términos culturales, étnicos o políticos en cada caso, hoy, con menos rigidez de límites y más consideración a las permanencias y adaptaciones culturales en el tiempo, se han primado los términos más amplios de tardoantiguo y altomedieval. En consecuencia, se ha abierto la posibilidad de registrar vestigios materiales de una población cristiana o islámica en la etapa post 711.



Fig. 1 a. Pilarcillo empotrado en la “Torre Vieja”, Alcazaba de Badajoz. b. Panel de estuco, Raqqa-Rafiqqa (Siria), inicios del s. IX (del catálogo *El esplendor de los omeyas cordobeses*, 2001).

La estimación de este presupuesto ha generado periódicos debates y puesta al día sobre la cultura generada entre visigodos y omeyas, cuyas reuniones se iniciaron precisamente en Mérida³⁴. El arte “latino-bizantino” y la constante recurrencia a la influencia bizantina como principio fundamental de las formas del tiempo visigodo, sin negar algunas referencias que efectivamente se comprueban, ha abierto el paso a plantear la concurrencia de un orientalismo transmitido por la vía islámica más allá de la frontera temporal del reino visigodo, lo que explicaría la originalidad de muchas de las manifestaciones hispánicas tratadas como visigodas.

En todo este contexto, Badajoz reúne un importante acopio de piezas visigodas, algunas dispersas por la ciudad y la mayoría en la colección de su museo, procedentes de la ciudad o de su extensa provincia, cuyo conocimiento hasta el momento sigue siendo parcial. El brillo del foco emeritense ha eclipsado en cierto modo la realidad de este tesoro, cuya exposición en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, aun limitada por condicionantes de espacio, es ya expresiva de su valor (fig. 2).

La colección visigoda de Badajoz constituye otra de las grandes manifestaciones de la Lusitania, en conjunto con Mérida y con Beja, y su existencia, por las relaciones que mantiene con ambos centros, no se puede desligar de ellos. Sin embargo, su riqueza sigue siendo un enigma en un enclave sin nombre ni restos que lo avalasen como población romana, y sin referencias documentales igualmente para el tiempo visigodo, todo lo cual ha restado también atención a la historia de la ciudad previa a su conocida fundación musulmana en el año 875.

Si hubo algún edificio cristiano anterior al poblamiento islámico, si este material fue expoliado en el tiempo postvisigodo de los grandes centros de Mérida y Beja o de edificios del territorio lusitano para reaprovecharlos en arquitecturas islámicas o para iglesias mozárabes, es asunto que no puede esclarecerse por el momento³⁵. Las excavaciones urbanas que se han realizado en Badajoz, particularmente en el suelo de la Alcazaba de donde procede la mayor parte de este material, no ha dado indicio alguno de arquitecturas originales que integraran estas piezas, cuya reutilización en edificios islámicos es una hipótesis probable³⁶.



Fig. 2 a. Pilastra de Badajoz. B. Pilastra de Almendral (Badajoz), MAPBa, (de J. Fontaine).



Fig. 3. Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Sala de La Galera (foto del MAPBa).

Los fondos del Museo de Badajoz se han ido nutriendo de los distintos hallazgos de la ciudad, de ingresos procedentes de la provincia, rica en restos del tiempo visigodo³⁷, y de colecciones que pasaron al museo en distintas circunstancias. Entre ellas señalamos la colección de Aurelio Cabrera, escultor y aficionado a la arqueología, que formó en Alburquerque un pequeño museo arqueológico con objetos de la comarca sobre todo prehistóricos pero también romanos y visigodos. Estos restos antes de su muerte (1936), ingresaron en el Museo de Badajoz. También citamos la colección Calzadilla, que radicó en Badajoz, con numerosas piezas arqueológicas, parte de la cual pudo adquirir el museo en 1984. Entre ellas había un considerable lote visigodo de procedencia desconocida. Otras colecciones como la del marqués de Monsalud en Almendralejo, hubieran enriquecido los fondos del Museo de Badajoz, pero cuando se dispersó después de su fallecimiento (1910), parte de ella, con piezas visigodas de interés, fue adquirida por el Museo Arqueológico Nacional³⁸. Mucho antes, los hallazgos de la capilla de Burguillos, también tuvieron el mismo destino.

En realidad, el Museo Arqueológico de Badajoz desde su creación no tuvo unas directrices estables hasta que en 1938 se incorporó al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Entonces, la exposición pasó al pequeño pero espacioso edificio de La Galera, donde de manera dispersa y mezclada y entre vitrinas decimonónicas, se dispusieron piezas antiguas junto con la heráldica de la ciudad y otros objetos de época moderna. En esta confusión, sin embargo, destacaba ya la presencia de las piezas visigodas, como parte más significativa de aquella exposición (fig. 3). En 1974, el museo fue dotado con una plaza de dirección, al crearse el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, tomando autonomía e iniciando una nueva etapa en la consolidación de su entidad. Un paso más en su historia fue el traslado desde La Galera al rehabilitado palacio de los Condes de la Roca, donde tiene su sede desde 1989³⁹.

En este nuevo y definitivo museo, la etapa tardoantigua comprende dos salas. Una está dedicada a la epigrafía y objetos menores de exposición en vitrinas, entre los que la metalistería visigoda es poco representativa. En la otra, las pilastras y piezas mayores de la escultura visigoda presentan una de las mejores colecciones hispánicas en su género. Pese a la reducción de espacio, están expuestas acertadamente con un panel divisorio que amplía el espacio expositivo, y con criterios museográficos que transmiten la significación y el valor de estos restos arquitectónicos. Pero se trata sin embargo, de una selección a la que hay que añadir muchas otras piezas que quedan en los fondos del museo, cuyo número se amplía progresivamente con nuevos ingresos⁴⁰.

La colección visigoda de Badajoz cuenta entre las más importantes de la Península Ibérica y es exponente de la cohesión histórica y artística que tuvo la cultura tardoantigua y altomedieval en la línea del Guadiana desde Mérida hasta Mértola, además del extenso territorio a donde llegó la irradiación de estos centros. Como tal, el reconocimiento de este conjunto ha merecido un nuevo estudio que pronto verá la luz.

NOTAS

1. AMADOR DE LOS RÍOS, J., *Arte latino-bizantino en España y las coronas del Tesoro de Guarrazar. Ensayo histórico crítico*, Madrid, 1861.
2. AMADOR DE LOS RÍOS, J., *Monumentos latino-bizantinos de Mérida*, Monumentos Arquitectónicos de España, Madrid, 1877.
3. ROMERO DE CASTILLA, T., *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*, T. I, Badajoz, 1896, pp. 131 ss. y 229-230.
4. MÉLIDA, J. R., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1924, pp. 215 ss.
5. MÉLIDA, J. R., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, II, Madrid, 1926, pp. 10 ss. y 45 ss.
6. VIVES, J., *Inscripciones de la España romana y visigoda*, CSIC, Barcelona, (1942, 1ª ed.), 1969.
7. RAMÓN MARTÍNEZ, M., “Basílica del siglo VII en Burguillos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXII, 1898.
8. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, (Madrid, 1908-1909), reed. Junta de Castilla y León, Valladolid, 1999, p. 18.
9. TORRES BALBÁS, L., “El arte de la Alta Edad Media y del período románico en España”, en M. Hauttmann, *Arte de la Alta Edad Media*, Ed. Labor, Barcelona, 1934, p. 155.
10. *Op. cit.*, p. 155.
11. SCHLUNK, H., *Die Ornamentik in Spanien zur Zeit der Herrschaft der Westgoten*, 1930.
12. CRUZ VILLALÓN, M., “Helmut Schlunk. Su aportación científica y su personalidad”, en D. Marzoli, J. Maier Allende, y Th. G. Schattner (eds.), *Historia del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid*, 1, Antecedentes y fundación del Departamento de Madrid, 2013, pp. 205-228.
13. SCHLUNK, H., “El arte decorativo visigodo”, *Boletín Bibliográfico*, año 12, 1944.
14. CAMPS CAZORLA, E., “El arte hispanovisigodo”, en R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, III, Madrid, 1940, pp. 479 ss.
15. SCHLUNK, H., “Arte visigodo”, *Ars Hispaniae*, II, Madrid, 1947, pp. 247-256.
16. Ambas a cargo de Serra Rafols. SERRA RAFOLS, J. de C., *La “villa” romana de la dehesa de “la Cocosa”*, *Revista de Estudios Extremeños*, Anejo 2, Badajoz, 1952. La memoria de Casa Herrera no se publicó.
17. ALMAGRO, M. y MARCOS POUS, A., “Excavaciones de las ruinas de época visigoda en la aldea de San Pedro de Mérida”, *Revista de Estudios Extremeños*, 14, 1958, pp. 75-93.
18. ULBERT, T., “Die westgotenzeitliche Kirche von Valdecebadar bei Olivenza (Badajoz)”, *Madrider Mitteilungen*, 14, 1973.

19. PALOL, P. de, "Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII. Ensayo de cartografía", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 32, Valladolid, 1966.
20. CRUZ VILLALÓN, M., "Las piezas visigodas del Museo de Badajoz", *Actas del I Congreso Español de Historia del Arte*, sección I, Trujillo-Cáceres, junio 1977, 49-52. "Los antecedentes visigodos de la Alcazaba de Badajoz", *Norba, Revista de Geografía, Historia y Arte de la Universidad de Extremadura*, II, 1981, 23-29. "Piezas visigodas de la Catedral y del Obispado de Badajoz", en M.A. Zalama y Mogollón Cano-Cortés, P. (coords.), *Alma Ars, Estudios de Arte e Historia en Homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*, Valladolid, 2013, pp. 32-40.
21. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., *Las construcciones basilicales de época paleocristiana y visigoda en la antigua Lusitania*, Universidad de Salamanca, 1978.
22. CRUZ VILLALÓN, M., *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica* (1982), Diputación Provincial, Badajoz, 1985.
23. CABALLERO, L., *Alconétar en la vía de la Plata, Garrovillas (Cáceres)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 70, Madrid, 1970.
24. CABALLERO, L. y ULBERT, Th., *La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 89, Madrid, 1976. Nuevas intervenciones, en 1987: ULBERT, T., "Nachuntersuchungen im Bereich der Frühchristlichen Basilika von Casa Herrera bei Mérida". *Madrider Mitteilungen*, 32, 1991, pp. 185-207, y en 2007-2008: CORDERO RUIZ, T. y SASTRE DE DIEGO, I., "El yacimiento de Casa Herrera en el contexto del territorio emeritense (siglos IV-VIII)", pp. 211-218.
25. ANDRÉS ORDAX, S., "La basílica hispanovisigoda de Alcuéscar (Cáceres)", *Norba. Revista de Geografía, Historia y Arte*, II, 1981, pp. 7-22.
26. ANDRÉS ORDAX, S., *Arte hispanovisigodo en Extremadura*, Diputación Provincial, Cáceres, 1983.
27. MATEOS CRUZ, P., *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo, Anejos de AEspA*, XIX, Madrid, 1999.
28. ALBA CALZADO, M., "Ocupación diacrónica del área Arqueológica de Morería (Mérida)", *Mérida. Excavaciones Arqueológicas. 1994-1995*, Memoria 1, Mérida, 1997, pp. 285-315.
29. CABALLERO ZOREDA, L., y SÁEZ LARA, F., *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres). Arqueología y arquitectura, Memorias de Arqueología Extremeña*, 2, Mérida, 1999.
30. MATEOS, P. y CABALLERO, L. (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura. Época tardoantigua y altomedieval, Anejos de AEspA*, XXIX, 2003.
31. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. y MATEOS CRUZ, P. (eds.), *Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, Mérida, 2011.
32. CRUZ VILLALÓN, M., "La escultura visigoda de Mérida. Bosquejo historiográfico", en J. M. Álvarez Martínez y P. Mateos Cruz (eds.), *Actas del Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, Mérida, 2011, pp. 587-602.
33. GÓMEZ MARTÍNEZ, S., MACÍAS, S. y LOPES, V., *O sudoeste peninsular entre Roma e o Islão*, Mértola, 2014. Destacamos en nuestra temática: REAL, M. L., "Reflexões sobre o moçarabismo no Gharb Al-Andalus: o caso português", pp. 244-401.
34. CABALLERO, L. y MATEOS, P. (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media, Anejos de AEspA*, Madrid, 2000.
35. CRUZ VILLALÓN, M., "Badajoz visigodo, Badajoz mozárabe", *Anas*, 7-8 (1994-95), 1998, 327-342.
36. VALDÉS F., "La amarga claudicación. Los *spolia* del Alcázar Marwaní de Badajoz", en Th. Schattner y F. Valdés, *Spolien im Umkreis der Macht/Spolia en el entorno del poder, Iberia Archaeologica*, 12, Mainz, 2009, 469-488.
37. SASTRE DE DIEGO, I., *Los primeros edificios cristianos en Extremadura. Sus elementos y espacios litúrgicos. Caelum in Terra, Ataecina*, 5, Colección de Estudios Históricos de la Lusitana, Mérida, 2010.
38. NAVASCUÉS, J. M., *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional, 1930. Colección de Antigüedades que pertenecieron al Marqués de Monsalud*, Madrid, 1933.
39. KURTZ SCHAEFER, G. S., "Historia del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, 2017, pp. 1417-1429.
40. En la catalogación de 1974, entre piezas de la ciudad y las del museo, se registró un número de 45 y hoy la cifra casi se triplica.